

Con fundamento en los artículos 70 y 74, fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los artículos 8, numeral 1, fracción II, inciso a), y 12, numeral 1, fracción II, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el **Consejo Distrital Electoral 13 del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, celebrará su **12ª Sesión Extraordinaria**, la cual tendrá verificativo el **día 29 de mayo de 2024, a las 21:30**, en la sede del Consejo Distrital Electoral, con domicilio en Calle Bambú, No. 18095, Los Saucillos CP. 22225, Tijuana B.C., bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación en su caso del acuerdo del Consejo Distrital Electoral 13 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que resuelve la sustitución de KARYNA JENNIFER ORTEGA BARCENA candidatura suplente a diputación por el principio de mayoría relativa, postulada por el Partido Político Encuentro Solidario Baja California para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California.
2. Aprobación en su caso del acuerdo del Consejo Distrital Electoral 13 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que resuelve la rectificación de la candidatura suplente de nombre BENITA SOSA PEREZ a diputación por el principio de mayoría relativa, postulada por el Partido Político Partido Revolucionario Institucional de conformidad a los acuerdos IEEBC/CGE/86/2024 y IEEBC/CGE/119/2024 del Consejo General, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California.